



SOLICITUD DTH-2591

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-2591			FECHA DE SOLICITUD: 09/09/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 2 - SARGENTO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TENA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 09/09/2023 (09:40)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 13/09/2023 (20:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA FONSECA QUISPE JORGE EDUARDO MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
APOYO A BOMBEROS DEL TENA EN BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE UNA PERSONA DESAPARECIDA						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R85	QUITO-TENA	09/09/2023	09:40	09/09/2023	14:00
Terrestre	R85	TENA-QUITO	13/09/2023	16:00	13/09/2023	20:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1016412656		



SOLICITUD DTH-2591

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
09/09/2023	MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
APOYO A BOMBEROS DEL TENA EN BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE UNA PERSONA DESAPARECIDA		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-2591

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: FERNANDO XAVIER MINCHALA TENEMPAGUAY</p> <p>MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ</p> <p>SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 200-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA:

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una entidad técnica, autónoma, administrativa, financiera y operativa, de derecho público dedicada a la prevención de riesgos y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas, proteger bienes y contribuir a la preservación del ambiente en el Distrito Metropolitano de Quito.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-DAB-2023-0289-MEM- el Mayo. Jorge Fernando Sanchez Ortiz DIRECTOR DE AVIACIÓN DE BOMBEROS (E) se dirige al TCrnl. Mgs. Esteban Ernesto Cardenas Varela Jefe de Bomberos y expone lo siguiente:

“...me permito solicitara usted, se digne autorizar la comisión de servicios los días 9 y 10 de septiembre a la ciudad del Tena para apoyar al Cuerpo de Bomberos de dicha localidad en la búsqueda de una persona desaparecida, con la utilización de la aeronave institucional y aeronaves no tripuladas, al siguiente personal:

BOMBERO 1 JIMENEZ CHILLAGANA HENRY GIOVANNY

BOMBERO 3 - SUBTENIENTE COLCHA BARRENO MARCO ANDRES

BOMBERO 1 –BOMBERO VERDEZOTO QUIROZ GUSTAVO XAVIER

PILOTO VALDEZ GARCIA FELIPE ANTONIO

PILOTO RUANO MEDRANO FREDDY XAVIER

Así mismo y en razón de que los servidores pertenecientes a la Unidad de RPAS y logística, permanecerán en el Tena para la misma actividad por mayor tiempo, solicito se digne autorizar la comisión de servicios del 8 al 13 hasta el de septiembre, para dar cumplimiento con la búsqueda.

CONDUCTOR DE VEHICULOS DE EMERGENCIA - FONSECA QUISPE JORGE EDUARDO.

BOMBERO 1 –BOMBERO VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA

BOMBERO 2 –SARGENTO MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

A través de hoja de ruta el señor Jefe de Bomberos sumilla al señor Juan Fernando Rodríguez Erazo Director General Administrativo Financiero “*Autorizado, comisión de servicios y viáticos primer grupo: 9 y 10 de septiembre; segundo grupo (Unidad RPAS): del 09 al 13 de septiembre*”

El Director General Administrativo Financiero reasigna a la Abogada Gloria Burbano Araujo “

Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido”

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“**Art. 30.-** De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos, y tiene como misión la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, priorizando a las personas y propiedades inmobiliarias existentes, contra el fuego, al rescate y salvamento, al socorro en catástrofes o siniestros, así como a la capacitación a la ciudadanía para prevenir los flagelos.

La misión de la Gestión De Aviación es Planificar, coordinar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las operaciones aéreas del CB-DMQ, dentro de su área de acción; y, en otras áreas del país, en caso de requerirlo.

El Cuerpo de bomberos del Tena solicita el apoyo aéreo, acompañamiento técnico y asistencia oportuna, inmediata y efectiva para la búsqueda y localización de una persona desaparecida, la misma que se realizará a través del escuadrón ROAS y aeronave tripulada del CDMQ.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior los días 9 y 10 de septiembre de 2023, a los señores Bombero 1- Bombero Jimenez Chillagana Henry Giovanny, Bombero 3 - Subteniente Colcha Barreno Marco Andres, Bombero 1-Bombero Verdezoto Quiroz Gustavo Xavier, Piloto Valdez Garcia Felipe Antonio y Piloto Ruano Medrano Freddy Xavier. (y),

Del 9 al 13 de septiembre de 2023 los señores:

Conductor de vehículos de emergencia - Fonseca Quispe Jorge Eduardo.

Bombero 1 –Bombero Vizueté Amanta Liseth Alexandra

Bombero 2 –Sargento Minchala Tenempaguay Fernando, a fin de que se trasladen a la ciudad del Tena para colaborar con el rescate y ubicación de una persona desaparecida

Concluida la comisión, el servidor se reintegrará a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME-R-2591

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2591	FECHA DE INFORME: 18/09/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 2 - SARGENTO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TENA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VIZUETE AMANTA LISETH ALEXANDRA FONSECA QUISPE JORGE EDUARDO MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	



INFORME N°RPAS - 016

Quito, 14 de septiembre de 2023

PARA: Mayo. Jorge Fernando Sánchez Ortiz
DIRECTOR DE AVIACIÓN DE BOMBEROS

DE: Sgto. Fernando Xavier Minchala Tenempaguay
PILOTO-OPERADOR RPAS CB-DMQ

1. ANTECEDENTES:

En atención a la solicitud recibida el día 09 septiembre mediante el cual el Sr. Tcnl. Estebán Cárdenas Comandante del Cuerpo de Bomberos Quito solicita el traslado del personal del Escuadrón RPAS para el apoyo del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad del Tena para realizar una misión de búsqueda del supuesto Ciudadano desaparecido Sr. Pacheco Mafla Yan. El mismo que según se reporta habría caído en el río Jatunyacu sector denominado Laguna azul.

Motivo por el cual se dispone el traslado de 2 pilotos RPAS 1 Sr. Operador de vehículo y 2 aeronaves no tripuladas con características de búsqueda y sensores térmicos, auditivos y lumínicos.

2. OBJETIVOS:

- Realizar la búsqueda de indicios que nos proporcione información con respecto a la presente diligencia, trabajando conjuntamente con las Instituciones de Seguridad del sector.
- Realizar el levantamiento fotográfico de las zonas de interés en donde el escuadrón RPAS del Cuerpo de Bomberos de Quito fue asignado para la búsqueda con aeronaves no tripuladas.

3. ACTIVIDADES:

Día 1: sábado 9 de septiembre

- Siendo las 14:30 el escuadrón RPAS llega a la provincia del Napo ciudad del Tena y se toma contacto con las autoridades del Cuerpo de Bomberos Tena, Personal de GEMA y personal de la DINASED personal de CBDMQ: grupo de rescate Acuático y Personal de Pilotos y rescate Aéreo del Helicóptero Institucional Argus-1.
- Se procede a realizar una mesa de trabajo para determinar las actividades a realizarse al día siguiente y la distribución del personal a lo largo del río JATUNYACU desde el sector de la Laguna Azul hasta el Puente del Sector de Puerto Napo.
- Se pone en conocimiento de todas las instituciones las capacidades de las aeronaves asignadas para esta búsqueda y se solicitó posibles riesgos topográfico o meteorológicos que podrían volver inseguras las operaciones RPAS.

Día 2: domingo 10 de septiembre

- Inician las operaciones a las 6:00 am con la reunión de todas las instituciones y el despliegue a los puntos asignados.
- El Escuadrón RPAS fue designado al sector de la laguna azul como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.074941° Longitud -77.952660°, en el lugar se realiza un sobrevuelo con aeronave BQ-404 teniendo una cobertura de búsqueda de 3 km sin encontrar algún indicio de la persona
- Segundo punto de asignación, Sector laguna del Yany, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.082625° Longitud -77.949492° en el lugar se realiza dos sobrevuelos con aeronave BQ-404 y BQ-504 teniendo una cobertura máxima de 1.6 km sin encontrar algún indicio de la persona
- Tercer punto de asignación, Sector ingreso a la laguna Azul, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.086701° Longitud -77.919654° en el lugar se realiza un sobrevuelo con aeronave BQ-404 teniendo una cobertura máxima de 2.3 km sin encontrar algún indicio de la persona
- Cuarto punto de asignación, Sector Puente de Santa Rosa, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.080722° Longitud -77.880489° en el lugar se realiza dos sobrevuelos con aeronave BQ-404 y BQ-504 teniendo una cobertura máxima de 3.2 km sin encontrar algún indicio de la persona
- Quinto Punto de asignación, Sector Puerto Napo, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.044114° Longitud -77.794530° en el lugar se realiza un sobrevuelo con aeronave BQ-404 teniendo una cobertura máxima de 1.1 km sin encontrar algún indicio de la persona.
- Siendo las 16:00 pm culminan operaciones luego de la reunión en la estación N° 1 del cuerpo de Bomberos del Tena.

Día 3: lunes 11 de septiembre

- Las Operaciones inician a las 06:30 y se despliegan los equipos a los puntos asignados en la reunión, el Escuadrón RPAS fue designado a 4 puntos de búsqueda.
- Primer punto de asignación, Sector ingreso a la laguna Azul, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.086701° Longitud -77.919654° en el lugar se realiza un sobrevuelo con aeronave BQ-404 teniendo una cobertura máxima de 1.83 km sin encontrar algún indicio de la persona
- Segundo punto de asignación, Sector Puente de Santa Rosa, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.080722° Longitud -77.880489° en el lugar se realiza dos sobrevuelos con aeronave BQ-404 y BQ-504 teniendo una cobertura máxima de 1.9 km sin encontrar algún indicio de la persona
- Tercer punto de asignación, Sector de Talag, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.070161° Longitud -77.842740° en el lugar se realiza dos sobrevuelos con aeronave BQ-404 y BQ-504 teniendo una cobertura máxima de 1.5 km sin encontrar algún indicio de la persona
- Cuarto punto de asignación, Sector Puerto Napo, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.044114° Longitud -



- Cuarto punto de asignación, Sector Puerto Napo, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.044114° Longitud -77.794530° en el lugar se realiza un sobrevuelo con aeronave BQ-404 teniendo una cobertura máxima de 1.8 km sin encontrar algún indicio de la persona.
- Siendo las 16:00 horas culminan operaciones luego de la reunión y entrega de novedades.

Día 4: martes 12 de septiembre

- Las Operaciones inician a las 07:00 y se despliegan los equipos a los puntos asignados en la reunión, el Escuadrón RPAS fue designado a 2 puntos de búsqueda.
- Primer punto de asignación, Sector LAGUNA AZUL “LA PARED”, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.082024° Longitud -77.934656° en el lugar se realiza un sobrevuelo con aeronave BQ-504 teniendo una cobertura máxima de 600mts sin encontrar algún indicio de la persona
- Segundo punto de asignación, Sector Puerto Misahualli, como punto de despegue coordenadas Latitud: -1.034698° Longitud -77.664914° en el lugar se realiza un sobrevuelo con aeronave BQ-504 teniendo una cobertura máxima de 2.2 km sin encontrar algún indicio de la persona
- Debido a las altas temperaturas y el índice de tormenta geomagnética “KP :5.2” en algunos sectores no se realizan más vuelos por seguridad de las aeronaves.
- Siendo las 15:40 se mantuvo la reunión de finalización diaria y se brindan nuevas disposiciones para el siguiente día.

Día 5: miércoles 13 de septiembre

- A las 8:00 am se realiza la reunión para inicio de asignaciones indicando que el personal de Policía Nacional iba a realizar vuelos en los 3 puntos de asignación y no se asignan ningún punto de responsabilidad al escuadrón RPAS para ese día por lo que se avanza al sector de la Laguna Azul donde ocurrió el incidente a una reunión con varias autoridades y comunidad.
- Siendo las 12 del día el personal del Escuadrón RPAS culmina las operaciones en la ciudad del Tena y procede a la desmovilización.
- Aproximadamente a las 14:00 personal de Bomberos Tena y Policía Nacional confirman que comuneros han encontrado un cuerpo a las riberas del río Jatunyacu y va a tomar procedimiento el personal de Medicina Legal para determinar si es la persona extraviada con nombre Yan Pacheco.
- La unidad R-85 placas PMA-7140 siendo las 20:00 ingresa a la Dirección de Aviación luego de colaborar en la búsqueda del Ciudadano Yan Pacheco

INFORMACIÓN TÉCNICA:

ÁREA DE ANALISIS COBERTURA TIEMPO DE VUELO PILOTO / COPILOTO / OBSERVADOR

Orillas del río Jatunyacu desde la laguna Azul hasta Pto. Misahualli PUNTOS ASIGNADOS EN 30 KM DE RECORRIDO DEL RIO JATUNYACU BQ-404: 3H 57 M
BQ-504: 1H 51 M
SGTO. MINCHALA F.
BRA. VIZUETE L.

Fuente: Bitácoras y órdenes de Vuelo Dirección de Aviación de Bomberos

3.1. TALENTO HUMANO:

- Pilotos RPAS:
- Sgto. Fernando Xavier Minchala Tenempaguay
- Bra. Liseth Alexandra Vizuete Amanda
- Operador de Vehículo:
- Op. Jorge Eduardo Fonseca Quispe

3.2. RECURSOS UTILIZADOS:

- 1 camioneta
- 2 aeronaves no tripuladas
- 1 anemómetro
- 1 par de binoculares
- 1 laptop
- 1 radios de comunicación
- 1 sensor térmico H20T
- 1 sensor lumínico
- 1 sensor auditivo
- 1 radar
- 1 Generador eléctrico
- 1 maleta de carga

3.3. RESULTADOS:

- Se realiza la búsqueda del área de interés asignados en los siguientes límites, desde el sector de la Laguna azul hasta el sector del puerto de Misahualli realizando la búsqueda con cámaras de alta definición y zoom de 200X, un sensor de vista térmica de alto alcance y telemetro laser para georreferenciación de algún punto de interés.

AREA DE INTERES PUNTOS ASIGNADOS HORAS TOTAL DE VUELO

Riberas del río Jatunyacu 17 5:48:00



4. RESPALDO FOTOGRÁFICO

Ilustración 1 sector La Laguna, BQ-404 SEPT. 10

Ilustración 2 INGRESO A LA LAGUNA AZUL BQ-504 SEPT.11 2023

Ilustración 3 laguna del Yany BQ-404 sept 2023

Ilustración 4 búsqueda en zona de interés georreferenciada por BQ-404 Sept. 2023

Ilustración 5 búsqueda por la zona boscosa BQ-404 sept. 2023

4.1. ZONA DE BÚSQUEDA

Tras las Operaciones se da como resultado positivo la búsqueda del desaparecido dentro de la zona establecida teniendo como novedad que el cuerpo fue hallado por parte de comuneros que se encontraban realizando tamizado de minerales a las orillas del río Jatunyaku.

Particular que se pone en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,
Abnegación y Disciplina

Sgto. Fernando Minchala

DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE BOMBEROS
ESCUADRÓN DE AERONAVES NO TRIPULADAS

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	R85	QUITO-TENA	09/09/2023	09:40	09/09/2023	14:00
Terrestre	R85	TENA-QUITO	13/09/2023	16:00	13/09/2023	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-2591

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: FERNANDO XAVIER MINCHALA TENEMPAGUAY</p> <p>MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ</p> <p>SANCHEZ ORTIZ JORGE FERNANDO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
TENA	09/09/2023	13/09/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
12/09/2023	TENA	FACTURA	006-100-000000146	TOAPANTA REYES LAURA FELISA	120,00
12/09/2023	TENA	FACTURA	001-100-000002305	AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH	52,00
10/09/2023	TENA	FACTURA	001-100-000002287	AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH	30,00
09/09/2023	TENA	FACTURA	001-100-000002274	AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH	30,00
TOTAL					232,00



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO XAVIER
MINCHALA
TENEMPAGUAY



R.U.C.: 1600104952001

FACTURA

No. 006-100-000000146

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1209202301160010495200120061000000001462132984313

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 12/09/2023 21:03:38

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1209202301160010495200120061000000001462132984313

TOAPANTA REYES LAURA FELISA

HOSTAL LOREN'S

Dirección Barrio: CENTRAL Calle: GARCIA MORENO Número: S/N
Matriz: Intersección: JUAN LEON MERA

Dirección Calle: AV 15 DE NOVIEMBRE Número: SN Intersección:
Sucursal: CALLE PANO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:	MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER		
Identificación	1719030320	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	12/09/2023	Dirección:	SAN FERNANDO DE GUAMANI

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
5		1.00	HOSPEDAJE DE 4 NOCHES DEL 9, 10, 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		107.14	0.00	0.00	0.00	107.14

Información Adicional	
Telefono:	0997554314
Email:	ferchinpompier2@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	120.00

SUBTOTAL 12%	107.14
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	107.14
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	12.86
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	120.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

**PARRILLADAS BUCHE ROTO****AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH**

Teléfono: 072702893

Dirección: AV 15 DE NOVIEMBRE Y TARQUI

Contribuyente Especial Nro.

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE EMPRENDEDORES

RUC: 1204273369001

FACTURA

No. 001-100-000002274

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0909202301120427336900120011000000022742309092513

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 09-09-2023 20:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: 09-09-2023

CLAVE DE ACCESO

0909202301120427336900120011000000022742309092513

Razón Social / Nombre y Apellidos: FERNANDO XAVIER MINCHALA TENEMPAGUAY

Identificación: 1719030320

Fecha Emisión: 09-09-2023

Guía Remisión:

Dirección: QUITO GUAMANI

Código	Cantidad	Descripción	Valor Unit.	Descuento	Valor Total
28	1.00	MIXTOS DE MARISCOS	22.32	0.00	22.32
34	1.00	JARRA DE MORA	3.57	0.00	3.57
42	1.00	AGUA CON GAS	0.89	0.00	0.89

Información Adicional

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	30.00

SUBTOTAL 12%	26.79
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	26.79
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.21
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	30.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00**AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponde)** 0.00

**PARRILLADAS BUCHE ROTO****AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH**

Teléfono: 072702893

Dirección: AV 15 DE NOVIEMBRE Y TARQUI

Contribuyente Especial Nro.

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE EMPRENDEDORES

RUC: 1204273369001

FACTURA

No. 001-100-000002287

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1009202301120427336900120011000000022872309104711

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 10-09-2023 20:47

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: 10-09-2023

CLAVE DE ACCESO

1009202301120427336900120011000000022872309104711

Razón Social / Nombre y Apellidos: FERNANDO XAVIER MINCHALA TENEMPAGUAY

Identificación: 1719030320

Fecha Emisión: 10-09-2023

Guía Remisión:

Dirección: QUITO GUAMANI

Código	Cantidad	Descripción	Valor Unit.	Descuento	Valor Total
26	1.00	LANGOSTINOS A LA PARRILLA	19.64	0.00	19.64
43	1.00	PORCION DE PAPAS FRITAS	2.23	0.00	2.23
44	1.00	PORCION DE ARROZ CON MENESTRA	2.68	0.00	2.68
40	1.00	GASEOSA LITRO	2.23	0.00	2.23

Información Adicional

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	30.00

SUBTOTAL 12%	26.79
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	26.79
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.21
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	30.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponde) 0.00

**PARRILLADAS BUCHE ROTO****AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH**

Teléfono: 072702893

Dirección: AV 15 DE NOVIEMBRE Y TARQUI

Contribuyente Especial Nro.

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE EMPRENDEDORES

RUC: 1204273369001

FACTURA

No. 001-100-000002305

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1209202301120427336900120011000000023052309120710

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 12-09-2023 22:07

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: 12-09-2023

CLAVE DE ACCESO

1209202301120427336900120011000000023052309120710

Razón Social / Nombre y Apellidos: FERNANDO XAVIER MINCHALA TENEMPAGUAY

Identificación: 1719030320

Fecha Emisión: 12-09-2023

Guía Remisión:

Dirección: QUITO GUAMANI

Código	Cantidad	Descripción	Valor Unit.	Descuento	Valor Total
28	1.00	MIXTOS DE MARISCOS	22.32	0.00	22.32
44	1.00	PORCION DE ARROZ CON MENESTRA	2.68	0.00	2.68
50	1.00	PORCION DE BOTON	2.68	0.00	2.68
46	1.00	PORCION DE ENSALADA	2.23	0.00	2.23
43	1.00	PORCION DE PAPAS FRITAS	2.23	0.00	2.23
45	1.00	PORCION DE PATACONES	2.23	0.00	2.23
51	1.00	PORCION DE ARROZ	1.79	0.00	1.79
32	1.00	JARRA DE NARANJA	3.57	0.00	3.57
21	1.00	PARRILLADA JUNIOR	6.70	0.00	6.70

Información Adicional

Forma de Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	52.00

SUBTOTAL 12%	46.43
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	46.43
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	5.57
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	52.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponde) 0.00



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3110

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2023-09-09 Hora 09:54 Hasta 2023-09-11 Hora 18:00

Motivo Operaciones de búsqueda y localización de una persona extraviada

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-09-09 **No. Comunicación** 3110

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Tena

Kilometraje Inicio 171385 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres FONSECA QUISPE JORGE EDUARDO **Cargo** operador de ambulancia

Número de Cédula / Pasaporte 0501365597 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7140 **Marca / Modelo** CHEVROLET LUV D-MAX 3.0L DIESEL

Color NEGRO **Número Matrícula** A2669863

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Fernando Minchala **Cargo** Bombero

Realizado Por NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

Fecha de Emisión 2023-09-09 10:20